

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 4 de mayo de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas en la edición extraordinaria y ordinaria del Diario Oficial “El Peruano” del 3 al 4 de mayo de 2022, son las siguientes:

- El 3 de mayo de 2022 se publicó en la edición extraordinaria el Decreto Supremo N° 045-2022-PCM, norma que prorroga hasta el 17 de junio de 2022 el Estado de Emergencia declarado en Lima Metropolitana y en la Provincia Constitucional del Callao.
- El 4 de mayo de 2022 se publicó la Ley N° 31463, norma que establece un proceso excepcional para agilizar el saneamiento de los límites territoriales en las circunscripciones distritales, provinciales y departamentales en las que no existen controversias limítrofes.
- El 4 de mayo de 2022 se publicó la Ley N° 31465, norma que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, a fin de facilitar la recepción documental digital.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.